

# Declaración de Limuru

---

Declaración, principios operativos y recomendaciones

Autor: NGO Forum

01-01-1987

## **I. Declaración**

### **El contexto del Año Internacional del Hábitat para los Sin Techo**

Un hábitat adecuado y accesible, incluyendo los servicios básicos, es un derecho fundamental de todos. Los gobiernos han de respetar el derecho de todos a un hábitat libre del temor de desalojo forzoso o cualquier otra forma de remoción o traslado o de la amenaza de demolición de sus hogares.

Los gobiernos han de respetar también el derecho de los habitantes de las ciudades a un espacio físico sobre el cual pueda construirse una casa; al crédito, a la infraestructura y a los servicios; y a materiales de construcción baratos. También ha de respetarse su derecho a elegir sus propias formas de organización social y comunitaria para la construcción el planeamiento y la utilización de los materiales.

Un hábitat adecuado incluye no sólo la protección contra los elementos, sino también fuentes de agua potable en la vivienda o en sus cercanías, la provisión necesaria para la remoción de los residuos domésticos y humanos líquidos y sólidos, el drenaje del lugar, los servicios de emergencia para preservación de la vida y el fácil acceso a los servicios de salud. En los centros urbanos la localización de la vivienda dentro de un área de fácil acceso a las oportunidades sociales y económicas también constituye una parte importante del hábitat adecuado.

Como grupo, declaramos nuestra oposición al desalojo forzoso de las personas de sus viviendas, barrios y comunidades. Esos desalojos forzosos se están llevando a cabo en escala cada vez mayor. El desalojo forzoso es una violación intolerable de los derechos humanos; y mucho más cuando quienes son susceptibles de sufrir esos desalojos se hallan ya padeciendo una situación con ingresos inadecuados, deficiente acceso a los servicios sociales y otras manifestaciones de la pobreza.

La escala de los desalojos a nivel mundial no es más que una muestra de la desigualdad en la distribución de los recursos y de las poderosas fuerzas e intereses creados cuyas políticas y actividades violan el derecho de todos a un hábitat adecuado. Asimismo reflejan la situación de los mercados de vivienda urbana y de tierras, y las normas y códigos predominantes que rigen las pautas de construcción y planeamiento, todos los cuales excluyen a la mayoría constituida por los pobres de la posibilidad de adquirir o arrendar un hábitat adecuado. Los gobiernos han de apoyar las instituciones y las iniciativas que defiendan el derecho de todos a un hábitat adecuado frente a la especulación de tierras y a los promotores de urbanizaciones - y los, ONG tienen un importante papel para desempeñar proporcionando asistencia legal a quienes enfrentan desalojos.

## **Las personas de bajos ingresos como constructores de la ciudad**

En todo el mundo son las personas de bajos ingresos las responsables del planeamiento y la construcción de la mayoría de las nuevas viviendas. En las ciudades, la mayoría de los incrementos del total de viviendas disponibles se debe a los emprendimientos de los grupos de bajos ingresos, desempeñando un papel fundamental las organizaciones comunitarias o barriales que esos grupos constituyen. En muchos países los ONG con asiento en el Tercer Mundo tienen una función de apoyo significativa, trabajando con las organizaciones de base y ayudando los esfuerzos de desarrollo de esas organizaciones. Estos ONG también desarrollan funciones importantes como generadores, posibilitadores e implementadores de nuevas ideas y modelos. Sus investigaciones han contribuido grandemente a nuestra comprensión de la magnitud y naturaleza del problema. Y sus esfuerzos colaborativos como constructores de coaliciones resultan ahora evidentes en muchos países en los que esas coaliciones buscan influir las políticas y prioridades gubernamentales.

Los gobiernos han de reconocer el derecho inherente todas las personas en todas partes a formar organizaciones de base y ONG par dedicarse a sus propias necesidades y exigir una posesión segura de las viviendas y los servicios básicos.

## **Los gobiernos como posibilitadores**

Los gobiernos han de reconocer que el apoyo apropiado a la comunidad, a los hogares individuales y a las organizaciones de base que éstos constituyan y los ONG con los que decidan trabajar en sus esfuerzos para mejorar las condiciones ambientales y de hábitat, representa la estrategia más innovadora y más efectiva para revertir las tendencias actuales. Los programas gubernamentales de construcción de viviendas "para los pobres" malinterpretan sus necesidades. Desperdician recursos escasos con pocos resultados. La función del gobierno es asegurar que existan terrenos accesibles económicamente y de libre disposición en ubicaciones apropiadas y que los hogares de bajos recursos tengan acceso al crédito y a los materiales baratos. Su función es asegurar que todas las viviendas y áreas residenciales tengan los servicios y las prestaciones mencionadas como parte integral del hábitat adecuado. Y su función es también asegurar que estas políticas posibilitadoras aquí indicadas sean respaldadas con legislación, normas y códigos apropiados.

Las organizaciones de base y los ONG no pueden resolver todos los problemas de aquellos que carecen de techo y los vinculados con un hábitat inadecuado. Pero con el apoyo del enfoque posibilitador resumido en sus grandes líneas en el párrafo anterior, mucho es lo que puede lograrse. Resulta alentador observar que algunos gobiernos han ido cambiando sus políticas acercándose a estos enfoques.

## **Las necesidades no satisfechas de las mujeres y los niños**

Las necesidades de vivienda de las mujeres y de los niños han sido ignoradas o tenidas muy poco en cuenta. Sin embargo las mujeres, los niños y los jóvenes representan las tres cuartas partes de la población total. Las mujeres y los niños son quienes utilizan más intensivamente las viviendas y quienes más sufren las deficiencias de estructura, servicios y prestaciones. Han de considerarse especialmente las necesidades de hábitat de los hogares cuyos jefes, por diversas situaciones de hecho, son mujeres. Estos representan una alta proporción del total de hogares, particularmente entre los más

pobres, y a menudo se les niega la posesión segura de los terrenos, el acceso a las operatorias de vivienda de bajo costo, el acceso a las habilidades y capacidades para construir, al empleo y al crédito.

### **El enfoque multisectorial**

Parte de la fortaleza de los ONG que trabajan para mejorar las condiciones de vivienda deriva del hecho de que su enfoque es multisectorial. Las causas de la pobreza y de la mala salud, así como de la degradación ambiental, pertenecen a diferentes áreas y sectores; consecuentemente, lo mismo ocurre con las acciones exitosas para atacar las mismas.

### **Los múltiples aspectos de la carencia de vivienda**

Las necesidades de vivienda de ciertos grupos requieren una atención especial. Estas incluyen las necesidades de los chicos de la calle y de quienes tienen como única morada la vía pública. También comprenden las necesidades de vivienda de los trabajadores agrícolas y de la construcción, cuyo modo de ganarse la vida exige que se desplacen constantemente de un lugar a otro. Los empleadores raramente les suministran algo más que campamentos temporarios con poca o ninguna prestación de los servicios básicos. También ha de prestarse especial atención a las necesidades de vivienda y movilidad de quienes están en la tercera edad y de los discapacitados.

## **II. Relaciones entre los organismos no gubernamentales y las organizaciones de base (OB)**

### **Algunos Principios Básicos**

El grupo toma en consideración el área que se halla entre las aspiraciones de los grupos de bajos ingresos y las organizaciones de base que ellos forman y la posición del gobierno; es en esta área que los ONG tienen un papel para cumplir.

Los ONG definen sus líneas de acción basadas en la comprensión de un principio esencial: que todas las personas tienen el derecho de manejar su propio destino con preferencia por las soluciones basadas en su propia comunidad.

Después de 20 años de experiencias en todo el mundo, los ONG han alcanzado un nivel en el cual están en condiciones de reflexionar sobre su trabajo y sobre sus logros. En la actividad se están trazando nuevas líneas de orientación basadas en evaluaciones sistemáticas de las experiencias pasadas. Esta reflexión colectiva ha sido facilitada, en gran parte, por los intercambios de experiencia a niveles locales, regionales, e internacionales.

### **Algunas definiciones con respecto a la relación entre los DNG y las Organizaciones de Base.**

ONG puede distinguirse de una organización de base porque su esfera de acción trasciende el ámbito local. Muchos ONG actúan como asesores técnicos, vinculados estrechamente con las organizaciones de base. Las actividades de los ONG se

desarrollan generalmente en pequeña escala, basadas en un enfoque "paso a paso" a fin de respetar y seguir el lento proceso de consolidación de las organizaciones de base.

En algunos casos, las organizaciones de base que han ido más allá en su proceso de consolidación autónoma presentan una evolución similar a la de los ONG. Pero necesitan el apoyo de otros ONG, especializados.

Los ONG juegan un rol de intermediación entre las demandas de hábitat adecuado (o para cubrir otras necesidades) de las organizaciones de base y las autoridades locales a quienes se dirigen estas demandas (generalmente autoridades municipales). Este rol se traduce en la acción a través de la promoción, la movilización y la asistencia técnica, social, legal y administrativa.

La acción de los ONG debe dirigirse a la promoción del derecho de las organizaciones de base conseguir acceso a los procesos concretos de planeamiento y toma de decisiones con la finalidad de encontrar soluciones a sus problemas colectivos.

**Los ONG tienen la obligación de transferir a las organizaciones de base sus conocimientos y sus recursos.**

Los problemas prácticos que surgen en las relaciones entre ONG y OB. Los ONG, que evolucionan desde una posición de gestión intervencionista hacia otra de apoyo al desarrollo comunitario deben elaborar un modo positivo de relación con las OB para evitar el paternalismo y la dependencia resultante.

Los ONG que aceptan lo que ocurre a partir de las políticas gubernamentales en curso corren el riesgo de adoptar un enfoque de arriba para abajo.

En el área de actividades de los ONG y tomando en consideración su nivel de recursos, existen diversos peligros posibles:

- la manipulación de las iniciativas de las OB;
- dar forma a sus acciones de modo de servir los intereses e influencias del poder económico y político;
- anular o al menos debilitar la fuerza de las OB.

Las condiciones para la implementación de los proyectos de asentamientos humanos generalmente no prestan la suficiente atención a la identificación de los temas globales y a las necesidades específicas de las OB. Esto puede llevar a una confusión entre los objetivos socialmente orientados de los ONG y las necesidades de supervivencia cotidiana de las OB.

Puede apoyarse a las OB en la solución de sus problemas específicos con soluciones concretas. Sus acciones específicas no contribuyen por sí mismas el lento proceso de autonomización de la OB. Para lograr esta consolidación progresiva deben diseñarse metodologías integradas sobre los modos de transferencia de los conocimientos, recursos, contratos, capacitación y planeamiento del ONG hacia la OB-. El proceso de transferencia integrada de esos conocimientos y técnicas requiere planes de trabajo cuyos resultados pueden no resultar obvios. La relación entre los ONG y las agencias de financiamiento no siempre ayudan a este proceso de autonomización de las OB.

### **III. Las relaciones entre las ONG y el gobierno**

El gobierno es uno de los actores sociales clave con el cual los ONG interactúan y el modo cómo los ONG se relacionan con el Estado a nivel nacional o local varía grandemente según los países. Esas relaciones se hallan influidas por muy diversos contextos históricos, culturales y económicos y las experiencias organizacionales de los ONG en sus relaciones con los gobiernos asumen múltiples formas. Sin embargo, las mismas pueden dividirse en general en cuatro grandes categorías: cooperación, complementación, evaluación crítica y confrontación abierta o conflicto.

Los ONG tienen muy variados niveles de influencia en los diferentes países, y la naturaleza de la relación entre el gobierno y los ONG que trabajan en asentamientos humanos depende también de las características de los ONG y de sus redes y federaciones.

Al discutir las relaciones entre los gobiernos y los ONG, quizás la pregunta clave sea: quién es el responsable de satisfacer las demandas sociales colectivas que incluyen todos los elementos como la posesión segura de la vivienda y los servicios y prestaciones básicas? La respuesta es clara. Esto es responsabilidad de los gobiernos como lo son también la definición e implementación del marco legislativo e institucional que posibilite la satisfacción de las necesidades sociales colectivas. Los ONG pueden demostrar soluciones alternativas para satisfacer esas necesidades a través de proyectos o programas específicos. Estos a su vez apuntan a enfoques de aplicación más amplia. Por supuesto, para el tipo adecuado de desarrollo, los ONG trabajan con los grupos de bajos ingresos con los que están relacionados y las organizaciones de base que ellos forman, siendo guiados por éstos en su acción. Esto incorpora un proceso democrático de carácter político que va más allá de cualquier contexto particular. A este fin resulta también importante que los ONG trabajen con aquellos gobiernos municipales que sean representativos de los ciudadanos dentro de su jurisdicción. Los ONG pueden ayudar a fortalecer esos niveles locales de gobierno mediante el trabajo con las organizaciones de base para definir necesidades y prioridades y a través de la contribución a la capacitación de los trabajadores a nivel de la comunidad.

La relación entre las organizaciones de base que tienden a transformarse en movimientos organizados y el Estado se caracteriza por puntos de tensión y conflicto potencial. En tales casos, los ONG tienen un papel fundamental a desempeñar. Tiene que ayudar a que los movimientos sociales se traduzcan en una presencia política pero no sobre una base partidista. Las ONG y las organizaciones de base han de actuar e influir en las políticas gubernamentales de corto, mediano y largo plazo. Deben ser autónomos frente al Estado y han de estar siempre prevenidos de la posibilidad de cooptación por parte del Estado. Tal cooptación puede significar la represión tanto de las organizaciones de base y como de los ONG, pero es probable que las primeras sean las que sufran más. Han de desarrollarse relaciones vigorosas entre las organizaciones de base y los ONG como un modo de protección contra ese tipo de cooptación.

Este es un momento especial en lo que se refiere a tratar de aprovechar plenamente el Año Internacional y buscar el apoyo internacional para los ONG con asiento en el Tercer Mundo y que trabajan para incrementar la proporción de seres humanos con hábitat adecuado. Ese apoyo internacional puede ayudar a neutralizar los factores nacionales que impiden o dificultan la actividad de los ONG construyan coaliciones con otros grupos de presión tales como sindicatos, movimientos barriales, asociaciones profesionales, movimientos femeninos y movimientos de derechos humanos para ejercer presión

sobre los gobiernos para que éstos satisfagan sus responsabilidades sociales referentes al hábitat.

Los ONG que trabajan con comunidades de bajos ingresos deben trascender el nivel de la comunidad. Esto implica la relación con el gobierno local y el gobierno central, y con otros actores dentro de la sociedad. Las ONG han de hacer oír su voz cada vez

Y en forma pública, pero siempre como catalizadores de los grupos de bajos ingresos y sus organizaciones de base. Las ONG no han de buscar reemplazar la voz de los sin techo y las de aquellos que carecen de un hábitat adecuado, ni en definitiva la de cualquier grupo de los sectores menos privilegiados de la sociedad.

#### **IV. Una estrategia para el futuro en la relación entre donantes internacionales y ONG**

1. Con relación al total de los flujos de ayuda del Norte al Sur, el importe dedicado al mejoramiento de las condiciones de hábitat y a enfrentar la carencia de viviendas resulta insignificante. Según las Naciones Unidas, para el período 1980-84, sólo el 5 por ciento de la ayuda privilegiada (subsidios y préstamos blandos) y el 6,5 por ciento de los préstamos no-privilegiados oficiales fueron para proyectos destinados al mejoramiento del hábitat. Así, la suma de todos los proyectos para vivienda, desarrollo urbano y de la comunidad (incluyendo el mejoramiento de viviendas existentes), provisión de agua saneamiento y disposición de la basura y materiales de construcción representaron alrededor de una vigésima parte de los flujos totales.

2 Este porcentaje representó un total aproximado de 3 000 millones de dólares anuales. Pero sólo un muy bajo porcentaje de esta cifra fue para las ONG.

3. Dada la magnitud de las carencias de vivienda y la cantidad de personas con un hábitat inadecuado y el rol positivo que miles de ONG con asiento en el Tercer Mundo llevan a cabo con respecto a los asentamientos humanos, los ONG tienen la responsabilidad de elevar el grado de conciencia de la comunidad internacional de donantes con respecto a los modos de establecer programas de hábitat para los pobres muchos más efectivos y eficientes.

4. Por tanto, los ONG del Primer y del Tercer Mundo necesitan desarrollar un diálogo y buscar una más efectiva asociación en esta área con la comunidad de donantes y con los gobiernos locales.

5. Las ONG han de tratar en todo momento de movilizar el apoyo financiero y técnico internacional a partir de diversas fuentes de modo de poder ir más allá de acciones a escala relativamente pequeña y experimentales en el trabajo con las organizaciones de base para mejorar las condiciones de vivienda y de vida Sin embargo, existe el peligro real de que los ONG lleguen a ser presionados por las agencias internacionales para que avancen mas allá de sus capacidades, de sus límites y de su propia naturaleza. Este peligro se acrecienta cuando las agencias gubernamentales o estatales no quieren o no pueden asumir sus responsabilidades con relación al hábitat y a los servicios básicos.

6. Los donantes y los ONG han de estar en claro en cuanto a que el fin último de su cooperación es contribuir al desarrollo de una red integrada y a la promoción de los

cambios sociales y estructurales requeridos para lograr esto. Mucho es lo que puede obtenerse a través del apoyo a nuevos modelos de desarrollo de la comunidad que pueden funcionar con los pobres y los sin techo en el logro de un hábitat adecuado y la reproducción de tales enfoques por parte de aquellas instituciones responsables de hallar soluciones para el hábitat inadecuado y la carencia de viviendas.

7. Esto requiere excelencia técnica y profesional combinada con el compromiso social de los ONG. Esta condición resulta necesaria, pero no suficiente. El asesoramiento técnico y el aprendizaje debe darse recíprocamente entre los ONG y las agencias donantes. También existe la necesidad de fortalecer la capacidad institucional de los ONG y su capacidad para contar con perspectivas y programas de largo plazo y no apoyarse en un financiamiento individual para cada proyecto específico.

8. Observamos con inquietud la tendencia del apoyo de los donantes a los ONG de alejarse de los subsidios o préstamos blandos para desplazarse hacia préstamos con tasas de interés más altas. Los objetivos sociales no deben verse amenazados por la tasa de interés exigida por el donante internacional o por las condiciones impuestas al ONG para el re préstamo a los beneficiarios del proyecto. Un hogar auténtico es un bien social al cual todos tienen derecho. No ha de ser considerado una mercancía cuyo acceso se halla determinado por las fuerzas del mercado.

9. Existe la necesidad de un Fondo Mundial para ONG que pueda suministrar fondos directos a los ONG con asiento en el Tercer Mundo que trabajan en los proyectos y programas de asentamientos humanos.

10. Existe una gran necesidad de mayor capacitación a los siguientes niveles:

- Capacitación de base y de artes y oficios para permitir que el proceso de desarrollo continúe después que los ONG hayan finalizado su trabajo con las comunidades de bajos ingresos.
- Cuadros técnicos y sociales de los ONG para permitir una gestión de proyectos, tanto técnica como administrativa, más efectiva.

El fin último es para el desarrollo de instituciones de capacitación en los niveles regional y continental.

## **V. Plan de acción**

### **1. Para los desalojados o amenazados por desalojo, el derecho de apelación a nivel internacional**

El objetivo es buscar la posibilidad de respaldo en el derecho internacional para quienes están siendo desalojados o amenazados con el desalojo. Los ONG y los comités nacionales para el Año Internacional del Hábitat para los Sin Techo:

- explorarán las posibilidades legales de conceder un derecho de apelación ante el derecho internacional para los desalojados o amenazados por desalojo. Se realizarán contactos con los cuerpos internacionales con antecedentes y experiencia técnica en esas cuestiones legales y con los grupos que se ocupan de los derechos humanos;

- analizarán, evaluarán y publicitarán los casos de desalojos, re-localizaciones forzosas y demoliciones, tanto en el Norte como en el Sur;
- llevarán un registro de las batallas legales que se produzcan con relación a los desalojos y de sus resultados finales.

## **2. Campaña de Medios**

Para llamar la atención de los pueblos del mundo y para elevar el nivel de conciencia de las agencias donantes sobre las actuales tendencias hacia una permanentemente creciente carencia habitacional, el hacinamiento, la falta ,de servicios básicos y otras formas de privación económica y social y para poner de relieve el papel actual y potencial de los ONG para consagrarse a estos problemas, especialmente en el contexto de políticas gubernamentales apropiadas, se lanzará una estrategia para interesar a los medios en estas cuestiones.

Dicha estrategia será llevada a cabo por cada comité coordinador nacional del Año Internacional, por la Coalición Internacional del Hábitat (ex-Consejo Internacional del Hábitat) y por cada ONG.

## **3. Fortalecimiento de la asociación con las agencias internacionales**

*Los objetivos son:*

- demostrar la credibilidad de los ONG y las ventajas que para las agencias donantes tiene la asociación con los ONG;
- discutir en detalle a nivel de políticas cómo puede desarrollarse esa asociación y definir en conjunto un marco para la misma;
- aumentar el flujo de fondos dirigidos a ONG con asiento en el Tercer Mundo y que trabajan sobre habitat, servicios y desarrollo de la comunidad.

*Los pasos a seguir incluyen:*

- la preparación de un paquete de información de amplia base que muestre los potenciales, las funciones y las necesidades de los ONG. Este paquete de información será difundido ampliamente a través de la comunidad de donantes;
- el envío de cartas a las agencias donantes, especialmente aquéllas dispuestas al diálogo con los ONG. Esas cartas solicitarán a las agencias donantes que inviten a representante de los ONG a concurrir a una reunión para definir en conjunto las políticas de los ONG y su papel en el campo de los asentamientos humanos;
- la identificación de los proyectos y programas en marcha que requieran financiación y el respaldo a las presentaciones conjuntas que se realicen ante las agencias de financiamiento;
- invitaciones, por parte de los ONG con asiento en el Tercer Mundo, a funcionarios jerárquicos de las agencias donantes para que los visiten y así comprendan mejor sus logros, sus objetivos y sus potenciales para el futuro.

## **4. La creación de "bancos de proyectos" a nivel regional**

Las sedes de la mayoría de los donantes se encuentran demasiado distantes y remotas del contexto dentro del cual operan los ONG con asiento en el Tercer Mundo. Las

instituciones intermedias a nivel regional han de asumir la tarea de identificar los programas de ONG que requieran financiamiento, suministrarles respaldo técnico y ayudar a la formulación de pedidos por parte de los ONG. Estas instituciones elaborarían un "catálogo de proyectos" que necesiten financiamiento. Esto ayudaría a las agencias donantes a identificar y financiar buenos proyectos y programas sin perder demasiado tiempo en la identificación de los proyectos. Estas instituciones facilitarían el establecimiento de vínculos entre los ONG de base local y las agencias donantes y podrían proveer el mecanismo a través de cual podría aumentarse el flujo de fondos.

---

### **Conclusiones de y entre ONG de asentamientos humanos, redes y coaliciones**

El grupo de trabajo sobre Redes y Coaliciones discutió los objetivos de las redes de ONG nacionales, regionales e internacionales y las cuestiones relativas a su establecimiento y fortalecimiento. Propone la adopción de la siguiente resolución:

*Considerando* que las redes de ONG a nivel nacional son importantes porque cumplen a podrían cumplir las siguientes funciones:

- unir a las personas y a los ONG con objetivos similares
- actuar como mecanismo de compensación para el intercambio de información
- reforzar a los grupos más débiles
- estimular la creación de más redes
- cumplir un papel de intercesor en los contactos con las agencias estatales a todos los niveles
- actuar como grupos de presión, a veces en coaliciones con otros grupos y organizaciones populares
- coordinar la producción y la comercialización de materiales de construcción para el uso de hogares individuales y grupos de base
- promover investigaciones de acción participativa
- difundir información
- llevar a cabo programas de capacitación para grupos a diferentes niveles, incluyendo el de, las organizaciones de base
- fortalecer los vínculos con las organizaciones de base
- luchar por la introducción y la aplicación de derechos justos sobre la tierra.

*Considerando* que en su establecimiento deben tomarse en cuenta los siguientes factores;

- que estén basados en temas comunes
- que trabajen a través de los marcos existentes
- que las responsabilidades y las tareas estén descentralizadas entre los miembros de la red
- que se creen subcomités sobre una base sub-nacional o temática

- que la red responda a prioridades establecidas conjuntamente con las organizaciones de base.

*Considerando* además que las redes regionales son importantes por las siguientes razones:

- constituyen los servicios de apoyo y los facilitadores de las actividades a nivel nacional e internacional y son la base de la consolidación de las redes a todos los niveles
- pueden definir las prioridades y los programas sobre esquemas específicos y asignar las tareas entre sus miembros
- pueden establecer bancos de dato, hacerse cargo de la capacitación, intercambiar información entre diferentes actores, emprender servicios conjuntos de publicaciones, prestar servicios a las redes nacionales y promover el intercambio de personal técnico y know-how con otras regiones.

*Recomienda:*

1. Que por los motivos precedentes se creen y fortalezcan cuando ello sea posible, redes nacionales y regionales
2. Que al hacerlo se tome en cuenta la situación específica de cada país y cada región.
3. Que en algunos países y regiones la formación de coaliciones con otros grupos establecidos puede ser un método útil de promover redes.
4. Que se promuevan redes en los países del Norte entre otras cosas para facilitar la transferencia de experiencias de otras partes del mundo enfrentadas al problema de la carencia de viviendas.
5. Que las redes regionales pueden promoverse de las siguientes maneras, entre otras:
  - la publicación de boletines periódicos sobre temas específicos
  - la creación de publicaciones regionales y un fondo de traducciones
  - el establecimiento de un fondo para el intercambio dentro de la región a fines de asistencia técnica y de un fondo operativo para las intervenciones en casos de crisis o desastres.

*Considerando*

- Que existe la necesidad de un mecanismo para las relaciones Norte-Sur y Sur-Sur;
- que existe la necesidad de que un grupo de presión internacional se ocupe de los temas de asentamientos humanos como por ejemplo los problemas existentes de desalojos y demoliciones;
- que existe la necesidad de una coalición global construida sobre la base de las redes nacionales y regionales.

*Recomienda* que el Consejo Internacional, del Hábitat se transforme en esa coalición global y a este fin:

- la composición de la Junta Directiva refleje la incorporación como miembros de las redes nacionales y regionales;
  - que en estas condiciones el CIH actúe como vocero en los contactos con las organizaciones internacionales, tales como UNCHS (Habita) y provea información y otros servicios a sus miembros con la finalidad de reforzar las redes nacionales y regionales;
  - que el nombre del CIH se cambie por el de Coalición Internacional del Hábitat - Alianza de ONG de Asentamientos
- 

**Participantes:**

ADAUA (Association pour le Développement Naturel d'un Architecture Africaine), Burkina Faso.

AHAS (Appropriate Habitat for Another Development), United Kingdom.

AIAI, Mauretania.

ASAG (Ahmedabad Study and Action Group), India.

AVAS (Association for Voluntary Action and Services), India.

BEAU (Bureau d'etudes d'Amenagement et d'Urbanisme), Zaire.

CCU (Centro Co-operativista Uruguayo), Uruguay.

CDG (Carl Duisberg Gesellschaft), Federal Republic of Germany.

CEBEMO (Catholic organization for joint financing of development programmes), Netherlands.

CEDEC (Centre pour le Développement Auto-Centre), Cameroun.

CENVI (Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos), Mexico.

CIDAP (Centro Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional), Peru.

CLACSO (Latin America/Urban and Regional Development Commission), Argentina.

Community Development Trust Fund, Tanzania.

CODE (Consultants for Community Development), Netherlands.

COOPAN (Co-operative des Artisans de Nylon), Cameroun.

COPEVI (Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento), Mexico.

CRAU (Centre de Recherche Architecturales et Urbaine), Ivory Coast.

CRDC (Construction Resources and Development Centre), Jamaica.

Development Workshop, Angola and Canada.

ENDA (Environnement et Développement du Tiers Monde), Senegal.

ENDA, Central Africa.

ENDA, Latin America, Colombia.

FEDEVIVIENDA (Federation Nacional de Organizaciones de Vivienda Popular), Colombia.

Freedom to Build, Philippines.

FUNDASAL (Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima), El Salvador.

GRET (Groupe de Recherches et d'Echanges Technologiques), France.

Habitat Forum Berlin, Federal Republic of Germany.

Haquabtir Somali Voluntary Organization, Somalia.

HIC (Habitat International Coalition) c/o IULA, the Netherlands.

Horizons Development Agency, Canada.

Human Settlements Centre, Thailand.

HUZA (Human Settlements of Zambia).

ICA Housing Committee, Sweden.

IDESAC (Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central),

Guatemala.  
IIED (International Institute for Environment and Development), United Kingdom and Argentina.  
Indian Federation of Building and Woodworkers, India.  
International Solidarity Foundation, Finland.  
ITTA (Institut Tunisien de Technologie Appropriée), Tunisia.  
IYSH Trust (International Year of Shelter for the Homeless Trust), United Kingdom.  
KKNSS, India.  
Lagos Group for the Study of Human Settlements, Nigeria.  
Mazingira Institute, Kenya.  
Mustard Seed Communities, Jamaica.  
NCCK (National Council of Churches of Kenya).  
Rooftops Canada Foundation, Canada.  
SERVIVIENDA (Fundación Servicio de Vivienda Popular), Colombia.  
SGHAS, Department of Architecture, University of Khartoum, Sudan.  
SouSou Land, Trinidad and Tobago.  
Sudanese Group for Assessment of Human Settlements  
Taller Norte, Chile.  
TCPA (Town and Country Planning Association), United Kingdom.  
Unnayan, India.  
Urbatech, Mali.  
World Council of Churches, Central Africa, Kenya.  
York University, Canada.  
Zimbabwe Project, Zimbabwe

**Observadores:**

CIDA, (Canadian International Development Agency) Canada.  
DAEI, Ministry of Housing, France.  
GATE (German Agency of Technical Co-operation), Federal Republic of Germany.  
Government of the City of Berlin, Federal Republic of Germany.  
GTZ (German Agency of Technical Co-operation), Kenya.  
IDRC (International Development Research Centre), Canada.  
JICA (Japanese International Cooperation Agency), Japan.  
NOVIB (Netherlands Organization for International Development and Co-operation).  
UNCHS (UN Centre for Human Settlements), Kenya.  
UNICEF East and Southern Africa, Kenya.  
USAID (United States Agency for International Development), Kenya.  
World Bank, United States of America.